

# PAPEL DEL MÉDICO RURAL EN LA INVESTIGACIÓN DE LAS ENFERMEDADES TROPICALES EN MÉXICO<sup>1</sup>

Por el Dr. MIGUEL E. BUSTAMANTE

*Médico y Doctor en Higiene (México)*

Todos los médicos que, después de terminada su carrera profesional en la Facultad de Medicina, salen fuera del Distrito Federal, lo cual tendrán que hacer cada vez en mayor número, encuentran que es para ellos de extraordinario interés el conocimiento de las enfermedades tropicales y que casi todos carecen de buena preparación en parasitología, que es la base de la medicina tropical o mejor quizá, de la medicina de los países cálidos.

Todos los médicos rurales, sea que lleguen a las provincias por impulso propio o porque el Departamento de Salubridad los destine a atender las pequeñas comunidades rurales, o porque la Secretaría de Comunicaciones, la Comisión Nacional de Irrigación, el Departamento Agrario, etc., los envíen para cuidar a obreros dedicados a importantes trabajos de ingeniería en el campo, necesitan conocer con cierta amplitud lo referente a enfermedades tropicales.

El papel del médico rural mexicano, que es hoy iniciador del conocimiento de la medicina científica y en especial de la medicina preventiva en el campo, tiene que ser el de un descubridor de enfermedades, las que precisa saber que existen, para atacarlas; de un investigador de problemas de clínica, de patología, de terapéutica, de profilaxis, y aún más, de explorador de zonas deshabitadas hoy para la distribución de la población mexicana. No es exagerada esta opinión. Los modestos médicos que han trabajado en la campaña contra la oncocercosis y algunos de los del incipiente servicio de higiene rural en su aspecto federal, han escrito varios capítulos nuevos de patología, que acaso por modestos y por nuestros no han sido debidamente apreciados. Léanse sin embargo las tesis del malogrado Herón Barragán Callejas y su compañero Gustavo Viniestra, los proyectos de Luis Figueroa Ortiz, Alejandro Guevara Rojas y otros, cuyos nombres no diré que ya los dirán sus trabajos, y se verá que a su esfuerzo se debe el conocimiento de nuevos hechos clínicos y de nuevas descripciones de cuadros patológicos de la filariasis.

Están abiertas a todos los médicos rurales oportunidades de satisfacción personal, de ser los primeros en abrir nuevas brechas y de servir así a su país y a sus conciudadanos. Cuando en el principio de este año el Servicio de Sanidad Federal en los Estados resumió en una lista, que indica el daño que se está sufriendo por las enfermedades, los

<sup>1</sup> Trabajo presentado al Primer Congreso de Higiene Rural en México.

nombres de los padecimientos tropicales existentes en la República y los nombres de los que pueden existir, nos convencimos una vez más de que al frente del grave problema de la insalubridad, caminan segando vidas, los padecimientos tropicales.

En aquella lista, dijimos, existen en México: paludismo; disenterías, bacilar, amibiana y de otras clases; parasitosis intestinales producidas: a) por protozoarios, lamblias, tricomonas, balantidium coli y otros protozoarios; b) por metazoarios, uncinarias—necator americano y anquilostoma duodenal—oxiuros, ascárides, tricocéfalos, botriocéfalos y otros parásitos; leishmaniasis cutáneas; micosis de distintos órganos; mal del pinto; granuloma venéreo; bubón climático; tracoma; oncocercosis; elefantiasis; miiasis; enfermedades cutáneas producidas por: ácaros, piojos, niguas y otros parásitos; envenenamientos por animales ponzoñosos; envenenamientos por plantas; fiebres ondulantes; espiroquetosis; pelagra; fiebres recurrentes. (Descubierta en junio de 1936, en Aguascalientes por Mooser y Viniegra).

Existieron y podrían volver a México de no tomarse medidas adecuadas: fiebre amarilla; peste; cólera.

Probablemente existen en México otras enfermedades tropicales, entre ellas: distomatosis producidas por fasciolas; clonorchis; paragónimus; esquistosomiasis (bilharziasis); tripanosomiasis; leishmaniasis viscerales (kala-azar y kala-azar infantil); otras filarias aparte de la oncocercosis; dengue; beriberi; tularemia; varias rickettsiasis.

Además, existen varios padecimientos de origen bacteriano, otros debidos a virus filtrables y se encuentran formas clínicas, que son variaciones apreciables y graves de padecimientos comunes a los climas cálidos y a los templados, tales como la neumonía, la tuberculosis, el sarampión, la tos ferina. Además debemos considerar numerosos padecimientos cutáneos que es difícil diagnosticar y enfermedades por defectos de alimentación.

Al lado de la descripción de las enfermedades, según los tratados de patología extranjeros, el médico rural mexicano debe tener en cuenta que faltan por escribirse variados y numerosos aspectos de las mismas, según las resistencias o debilidades raciales, tal como la viruela por ejemplo, y las variaciones de los agentes causales.

Si el médico rural en sus horas de soledad, desea pensar en algo diferente de lo común, sea en el campo médico o en el de la murmuración de los pequeños poblados, tiene oportunidad de meditación y estudio, para provecho suyo y de su país, en lo que se refiere a las enfermedades tropicales, a la historia natural de sus transmisores y los modos de transmisión.

Los parásitos patógenos animales y vegetales, que pertenecen a la entomología médica, a la protozoología, a la helmintología, a la micología, a los virus filtrables, a la botánica, son centenares y son todos interesantes, todos atrayentes, todos con múltiples diversidades en sus

hábitos de vida, y en sus mecanismos de ataque y de defensa. La historia de un parásito que pasa en distintos ciclos de una vida, por un insecto, luego por un mamífero, una vez más por el insecto en ocasiones por otros mamíferos distintos del primero o pasa por un crustáceo y al final llega al hombre; esa historia de un ser patógeno está llena de tales detalles en cada etapa, que puede creerse, en muchas ocasiones, que se sigue el relato de aventuras de exploradores y viajeros. Basta recordar los nombres de los animales que entran en la parasitología humana para comprender el interés que hay en los escritos de los maestros de la medicina tropical en Londres, Liverpool, París, Marsella, Bruselas, Hamburgo, Lisboa, Nueva Orleans, Baltimore, Boston, Puerto Rico, Río de Janeiro, Panamá, Calcuta, Bombay, Manila, y otros lugares, no siempre tropicales, pero siempre pendientes, por necesidades de su propia existencia, de los males que hubo o que hay en el trópico del mundo.

El Dr. Vincent considera a la higiene y a la medicina tropical como una gloriosa aventura médica internacional; nosotros debemos considerarla como algo esencialmente nacional. Por eso se justifica que en el plan de gobierno, de los seis años que están transcurriendo actualmente hasta 1940, figure como punto primordial para el desarrollo de la salud pública del país, la fundación del Instituto de Enfermedades Tropicales y Salubridad.

No debemos negar que somos esencialmente un país tropical. El trópico es el lugar hacia el que se dirigen los grupos humanos para extraer las materias de sus industrias y de su alimentación. Las vitaminas que necesitan la dietética y la medicina existen en abundancia en los frutos tropicales, que para pena nuestra no siempre llegan a las arideces de la altiplanicie mexicana, aunque sí se transportan al extranjero. Pero el trópico no se entrega, no se captura como una presa fácil, el trópico se domina o se conquista. El nuestro nos corresponde a nosotros mismos y debemos dominarlo por el estudio y el trabajo, para que nos conceda sus productos y sus frutos y ello sirva a la integración de México.

Los parásitos de las plantas, de los animales y del hombre se atacan y se dominan por las ciencias biológicas que hacen habitables las tierras que guerreros ensangrentados quieren arrebatarse a los hombres débiles por las enfermedades, su derecho a vivir bajo el sol, y diciendo que son pueblos atrasados, como hoy en Africa, los ambicionan. Por eso el médico rural debe ser un luchador que ponga sus energías y su esfuerzo en favor de sus hermanos débiles y enfermos, a fin de que éstos persistan y prosperen en donde otros pueden, pero no deben, hacerlo.

Ese ejército de parásitos activos del trópico, está integrado por: Mosquitos: anófeles, culex, aedes, flebotomos y simúlidos; Moscas: diversas variedades domésticas y silvestres; Tábanos; Fasciolas: que se encuentran en el hígado o intestino de los animales sacrificados;

Caracoles que viven en las aguas: *bolinus*, *planorbis*, *melanias*, etc.; Ascárides, oxiuros, uncinarias, anguñulas, etc.; Tenias, tricocéfalos, triquinas, filarias, etc.; Argas e ixodes (garrapatas, turicatas de los distintos animales); Ciempiés, alacranes, arañas venenosas, tlalzahuates, ácaro de la sarna; Chinchas domésticas, pulgas de los distintos animales, piojos, niguas; Sanguijuelas; Triatomas; Serpientes y saurios ponzoñosos.

Además existen plantas de acción tóxica que no son bien conocidas, y que hasta hoy se consideran como vulgares dejándose su aplicación y uso a curanderos y brujos, con lo cual se priva muchas veces la medicina científica de nuevos elementos para la lucha contra las enfermedades.

Las consideraciones anteriores, hechas de un modo rápido y sintético, tienen por objeto llamar la atención de los médicos rurales, sobre campos vírgenes en la geografía médica nacional, sobre puntos de investigación científica relacionados con la etiología, la clínica, el diagnóstico, la profilaxis y la terapéutica de los padecimientos tropicales en México.

Probablemente no hay ninguna otra oportunidad como ésta para los médicos mexicanos, frente a las investigaciones y adquisiciones en favor de los conocimientos médicos, realizada en institutos bien dotados económicamente y desde el punto de vista de su personal selecto, para que puedan realizar estudios que, aparte de ser originales y útiles contribuyan al progreso económico de la nación, al progreso biológico de sus habitantes y al progreso científico de capítulos regionales, en las ciencias médicas e higiénicas.

Si del Congreso de Higiene Rural se obtiene una contribución de los médicos rurales a la medicina tropical, podrá tenerse la seguridad de que, sin palabras eqívocas y sin presunciones infundadas, los médicos mexicanos trabajarán en forma tan benéfica para la colectividad, que podrán enorgullecerse, con toda justicia, de haber sido verdaderos y legítimos elementos de servicio social.

*Conclusiones y Proposiciones.*—I. Se propone que el Congreso de Higiene Rural pida al Departamento de Salubridad Pública que continúe empeñosamente sus trabajos para la instalación del Instituto de Enfermedades Tropicales. II. Que el Instituto de Enfermedades Tropicales, la Estación de Adiestramiento Sanitario y la Escuela de Salubridad combinados, sean centros de investigación y de enseñanza de higiene y de medicina tropical. III. Que los médicos rurales hagan cursos especiales y reciban instrucciones para el estudio de los problemas relacionados con la medicina y la higiene tropical, siendo a la vez, colaboradores en el campo de la investigación que se lleve a cabo en el país. IV. Que el Congreso de Higiene Rural por medio de su Comisión Permanente presente en cada uno de los congresos futuros, los nombres de los médicos que por sus aportaciones a la higiene y a la medicina tropical de México sean acreedores a especial reconocimiento nacional.